



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50220095**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> ADA PODOLSKY ZYLBERSZTAJN / PRIVADA DE LOS CEDROS NO. 16 , COL. LOMAS DE SOL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, 00000 / 5527270438, 000000000 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 03/03/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia Bancaria	<b>OBSERVACIONES</b> AD/ESP/DGRM/013/2022
<b>FECHA DE ENTREGA</b> Del 7 de marzo al 22 de marzo del 2022	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suarez # 2 , 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Traducción inglés-español de un artículo</p> <p><b>OBSERVACIONES</b> Contratación del servicio de traducción del inglés al español del artículo "The Empirical Turn in Family Law" de la Dra. Clare Huntington, el cual se incluirán en la obra El Giro Empírico en el Derecho de Familia editada por el Centro de Estudios Constitucionales.</p> <p>=====</p> <p>Plazo de ejecución: Del 7 de marzo al 22 de marzo del 2022.</p> <p>=====</p> <p>Lugar y forma de entrega: El producto señalado como entregable se enviará (en formato Word, hoja tamaño carta, tipo de letra Arial 12, interlineado 1.5, márgenes 2.5 cm) por correo electrónico MPinkus@scjn.gob.mx a la Lic. María Fernanda Pinkus Aguilar, encargada del seguimiento del contrato y del trabajo, en la fecha prevista en el apartado de revisión y entrega de los servicios</p> <p>=====</p> <p>Revisión y entrega de los servicios: La persona responsable del seguimiento y evaluación de los servicios contratados es la Lic. María Fernanda Pinkus Aguilar, Investigadora Jurisprudencial del CECSCJN, quien dará puntual seguimiento a la entrega que la persona prestadora de servicios realizará en la fecha establecida.</p> <p>=====</p> <p>Número de palabras aproximadas a traducir: 43,753 a un costo unitario de \$1.15384636 (únicamente se pagarán las palabras que hayan sido solicitadas, traducidas y entregadas a entera satisfacción).</p> <p>=====</p> <p>Forma de pago: El monto será pagado en una exhibición una vez que el entregable haya sido recibido a entera satisfacción por parte del CECSCJN y validados por la administradora del contrato, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>=====</p> <p>A. Plazo de ejecución del servicio: Del 7 de marzo al 22 de marzo del 2022. B. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. C. Número de procedimiento: AD/ESP/DGRM/ 013 /2022 D. Clasificación: Especial. E. Fundamento de autorización: Artículo 45, fracción I, 95 y 96 (AGA XIV/2019). F. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales. G. Fecha de autorización: 01 de marzo de 2022 H. Unidad Responsable UR: 22410905S0010001 I. Partida Presupuestaria PP: 33601. J. Area solicitante: Centro de Estudios Constitucionales. K. Comprobación de recursos: No aplica</p>	50,484.24	50,484.24

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50220095**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> ADA PODOLSKY ZYLBERSZTAJN / PRIVADA DE LOS CEDROS NO. 16 , COL. LOMAS DE SOL, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, 00000 / 5527270438, 000000000 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 03/03/2022	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia Bancaria	<b>OBSERVACIONES</b> AD/ESP/DGRM/013/2022
<b>FECHA DE ENTREGA</b> Del 7 de marzo al 22 de marzo del 2022	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Calle de José María Pino Suarez # 2 , 06065, MX, DF	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>M. Administrador del contrato: La Suprema Corte de Justicia de la Nación, designa a Lic. María Fernanda Pinkus Aguilar adscrita al Centro de Estudios Constitucionales como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>N. Con fundamento en el Artículo 169, fracción II y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>=====</p> <p><b>AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN</b></p> <p>En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.</p> <p>Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p><b>RESPONSABLE</b></p> <p>El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000.</p> <p>El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <a href="https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral">https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral</a>.</p> <p>Nota: Se aplicarán las deducciones de impuestos que correspondan, a la prestadora de servicios a nombre de este contrato.</p> <p><b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> SERVICIOS RELACIONADOS CON TRADUCCIONES</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 72/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	50,484.24
					<b>I.V.A.</b>	8,077.48
					<b>TOTAL</b>	58,561.72

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES